

## **CIRCULAR GENERAL N° 15**

Buenos Aires, 27 de abril de 2023

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

Ref.: **FONDO DE ASISTENCIA ECONÓMICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS**

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Uds. con relación a lo sintetizado en la referencia, continuando con la información brindada mediante Circular General N°18/2020, respecto a la modalidad de trabajo que se continúa implementado para el desarrollo de las distintas actividades administrativas que se realizan en la Sede Central del Sindicato.

En virtud de ello, y con el propósito de que nuestros Compañeros Jubilados y Pensionadas puedan continuar accediendo al beneficio del Fondo de Asistencia Económica, conforme lo reglamentando en la Circular General N° 02 del 09/02/2018, para el otorgamiento de los montos que se detallan en el ANEXO I que forma parte de la presente, deberán proceder de la siguiente manera:

- Los Jubilados y/o Pensionadas deberán a tal efecto completar debidamente el formulario de “Solicitud de Asistencia Económica para Jubilados y Pensionadas” que se adjunta a la presente como ANEXO II, y enviarlo al E-mail: [prestaciones@sindicatolafraternidad.org](mailto:prestaciones@sindicatolafraternidad.org)
- Adjuntar último recibo de haberes y DNI.
- Al recepcionar la documentación remitida por el solicitante La Fraternidad procederá a requerir el alta de descuento a la ANSES, y una vez confirmada la misma se le enviará al Compañero/a para que lo impriman, lo firmen y nos remitan dicha autorización al mismo E-mail.
- Remitir datos de CBU y CUIL.

Cabe señalar que la Asistencia será otorgada siempre que ANSeS autorice el descuento del monto solicitado, dejándose aclarado asimismo que hasta tanto no se finalice de abonar en su totalidad una asistencia, no se puede otorgar otra en caso de ser requerida.

Sin perjuicio de lo expuesto, le solicitamos a los Compañeros/as que conserven la documentación original con el fin de ser entregadas ante las autoridades de ANSES para el caso de ser requeridas.

No siendo otro el particular y agradeciendo su amplia difusión, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con nuestra mayor consideración.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ANGEL D. PANELO  
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO  
Secretario General

Sec.Hac.Patrimonio  
Sec.Prev.Social /nbc/ lrt

# **A N E X O I**

## **ASISTENCIA ECONOMICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS**

<b>Monto \$</b>	<b>Cantidad de Cuotas</b>	<b>Monto Cuota \$</b>
40.000	5	8.000
40.000	8	5.000
50.000	5	10.000
50.000	8	6.250
60.000	5	12.000
60.000	8	7.500
70.000	5	14.000
70.000	8	8.750

# A N E X O II



## SOLICITUD DE ASISTENCIA ECONOMICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS

Form AEP

### Datos Personales

Afiliado N°: ..... C.U.I.T / C.U.I.L: .....

Beneficiario N° ..... Apellido y Nombre .....

Fecha de Nacimiento: ...../...../..... Tipo y Nro de DNI LE CI .....

Domicilio: ..... Localidad: .....

Provincia: ..... Código Postal: ..... Teléfono: .....

Solicitud de ASISTENCIA ECONOMICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS por un importe de

\$  en  cuotas de \$

FECHA: ...../...../20.....

.....  
FIRMA

.....  
ACLARACION DE FIRMA

---

Buenos Aires, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**ANSeS**  
Presente

### Autorización de Descuento por Boleta de Haberes FONDO DE ASISTENCIA ECONOMICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS

Por medio de la presente autorizo se descuenta de mis haberes la suma de \$.....,  
en ..... cuotas consecutivas de \$..... concepto de reintegro de la ASISTENCIA ECONOMICA  
PARA JUBILADOS Y PENSIONADAS.

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atentamente

Nro. Beneficiario: .....

.....  
FIRMA

Nro. Documento: .....

Nro. Afiliado: .....

.....  
ACLARACION DE FIRMA